



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FECHA 29/02/2012) POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, DENTRO DEL IV PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el apartado tercero de la Convocatoria de Ayudas para Actividades de Divulgación Científica, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes solicitudes:

-
1. D^a. María del Mar Calderón Moreno.
Departamento de Análisis Matemático. Facultad de Matemáticas.
Coloquio de Divulgación: “La Ciencia desde el ojo Matemático”.
Lugar y fecha: Sevilla, durante el año de 2012.
Cantidad concedida: 3.500 euros.

 2. D. Francisco Javier Caro González.
Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing).. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Terceras Jornadas Universitarias: “La mujer emprendedora en comunicación. Retos, estrategias y perspectivas”.
Lugar y fecha: Sevilla, 1 y 2 de marzo de 2012.
SOLICITUD DESESTIMADA.

 3. D. Antonio Jesús Díaz Quintana.
Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular. Facultad de Biología.
Bioquímica en la Red.
Lugar y fecha: Sevilla, del 4 al 9 de septiembre de 2012.
Cantidad concedida: 1.500 euros.

 4. D. Fernando Publio Molina Heredia.
Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular. Facultad de Biología.
¿Y tú?. Yo, Bioquímica. Curso de divulgación, promoción e introducción a la Bioquímica y Biología Molecular para alumnos de secundaria.
Lugar y fecha: Sevilla, del 3 al 7 de septiembre de 2012.
Cantidad concedida: 2.800 euros.

 5. D. José María Ortega Rodríguez.
Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular. Facultad de Biología.
Demostración de cómo se extrae el ADN con personas que pasen por la calle junto al espacio habilitado para la actividad....
Lugar y fecha: Sevilla, del 5 al 8 de septiembre de 2012.
Cantidad concedida: 2.800 euros.

 6. D. Juan Luis Suárez de Vivero.
Departamento de Geografía Humana. Facultad de Geografía e Historia.
Adaptación de los visores cartográficos ya creados, para su visualización en dispositivos móviles.
Lugar y fecha: Sevilla, febrero de 2012.
SOLICITUD DESESTIMADA.
-



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.P. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.



EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION

Fdo: Manuel García León.

Sevilla, 15 de marzo de 2012